

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

51 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Confederación Hidrográfica del Tajo

Por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la Resolución citada:

— Referencia expediente: C-0077/2018.

Características del aprovechamiento

Titular: Ayuntamiento de Serranillos del Valle (P2814000B).

Uso: industrial (abastecimiento del Polígono Industrial Cañariego).

Clasificación del uso: artículo 49 bis 1 del RDPH, apartado d) 1.º Industrias productoras de bienes de consumo.

Volumen máximo anual (m³): 38 763.

Volumen máximo mensual (m³): 3230,25.

Modulación mensual (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,5.

Plazo: 10 años.

Título en el que se funda el derecho: el que da lugar a la presente concesión de aguas.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Relación entre usos y captaciones: las aguas captadas se destinan a uso industrial en el Polígono Industrial Cañariego.

Características de la captación

Procedencia del agua: 03.05 (Madrid-Talavera).

Masa de agua: 030.011 (Madrid: Guadarrama-Manzanares).

Tipo de captación: sondeo.

Volumen máximo anual (m³): 38 763.

Volumen máximo mensual (m³): 3230,25.

Modulación mensual (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,5.

Diámetro (m): 0,300.

Profundidad (m): 160.

Cota (msnm): 654,60.

Potencia instalada (CV): 15.

Localización de la captación:

- Término municipal: Serranillos del Valle.
- Provincia: Madrid.
- Parcela: 5503902VK2550S0001EQ
- Coordenadas UTM ETRS-89; (X, Y): (425 281, 4 449 929).
- Huso: 30.

Características del uso

Uso: industrial (abastecimiento del Polígono Industrial Cañariego).
Clasificación del uso: artículo 49 bis 1 del RDPH, apartado d) 1.º Industrias productoras de bienes de consumo.
Consuntivo: sí.
Volumen máximo anual (m³): 38 763.
Volumen máximo mensual (m³): 3230,25.
Modulación mensual (m³):

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25	3230,25

Localización:

TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	LUGAR
Serranillos del Valle	Madrid	Polígono Industrial Cañariego

Madrid, a 23 de febrero de 2021.—El comisario de Aguas, Javier Díaz Regañón Jiménez.
(02/6.979/21)

